

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE RESOLVER EL CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS (RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, BOCYL 17 DE MAYO) POR LA QUE SE PUBLICA LA DIRECTOR DE CONTRA DE CO ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Reunida la Comisión de Valoración encargada de resolver el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 29 de abril de 2019, ha resuelto publicar la adjudicación provisional de los puestos de trabajo ofertados, según se indica en la base 4.2 de la misma:

Especialidad Administrativa:

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD/SERVICIO	GRUPO	NIVEL PLAZA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
EPS111	ADMINISTRADOR	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	A2/C1	22	BUENO	ALONSO	VIRGINIA CRISTINA	13131532G

La valoración de los puestos solicitados por los participantes en dicho concurso se encuentra publicada en la Intranet de la Universidad de Burgos, en la siguiente dirección:

https://www.ubu.es/intranet-de-la-universidad-de-burgos/recursos-humanos/personal-de-administracion-y-servicios-pas

Contra este acto de trámite, los interesados podrán interponer reclamación ante la Comisión en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Burgos, a 9 de 6ctubre de 2019

E LA COMISIÓN EL PRESIDENTE

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	10-10-2019 13:08:10